

18 de septiembre de 2023

Desde la **Asociación Latinoamericana de Acero (ALACERO)**, como representante de la industria y su cadena de valor, expresamos nuestra preocupación en relación con el proceso de reglamentación e implementación del **Carbon Border Adjustment Mechanism (CBAM)**, impulsado por la Comisión Europea.

Entendemos que, con las condiciones actuales, será difícil cumplir en tiempo y forma con los requisitos solicitados, afectando los procesos de comercio tradicionales de nuestros miembros productores de acero de la región.

Hasta la fecha de este comunicado, la información oficial publicada en el site de la Comisión Europea ([link](#)) es confusa e incompleta, en lo que refiere a la metodología futura. Por ejemplo, el modelo que se encuentra disponible como herramienta para la comunicación entre los operadores de las instalaciones e importadores, genera preocupación con relación al nivel de detalle de las informaciones exigidas, que podrían afectar las reglas de compliance de los operadores

Por su parte, los tiempos definidos tampoco serían los más adecuados y suficientes para cumplir con un proceso de tal complejidad, considerando que el **período de transición definido por el mismo organismo regirá entre el 1/10/2023 y el 31/12/2025**

Las *Guidance documents* fueron publicados apenas entre el 17/8/2023 y 22/8/2023. Las capacitaciones propuestas se están anunciando recién a partir del 5/10, incluso ya con el período de transición iniciado.

La situación expuesta, representa mayores procesos administrativos, con sus consecuentes costos económicos, afectando de manera desigual en especial a las regiones en vías de desarrollo.

Nuestra industria está plenamente comprometida con la transición energética y entendemos que es un proceso complejo, que debe ser justo y realista, contemplando la situación y recursos disponibles de cada industria y de cada país. A diferencia de los países que integran la Unión Europea, los latinoamericanos no cuentan con subsidios o ayudas a fondo perdido para financiar la transición o la adopción de tecnologías disruptivas de descarbonización.

Solicitamos a quien corresponda, analizar una posible ampliación de plazos, acelerar y mejorar las comunicaciones y capacitaciones, así como también contemplar que las informaciones solicitadas no afecten la reglas de *compliance* de cada actor interviniente.

Alejandro Eduardo Wagner



Alejandro Wagner, Director Ejecutivo.

Marcelo Salazar



Marcelo Salazar, Director Ejecutivo.

Carlos Vaccaro



Carlos Vaccaro, Director Ejecutivo.

Juan Manuel Lesmes



Juan Manuel Lesmes, Director Ejecutivo.

Salvador Quesada



Salvador Quesada, Secretario General.

Daniel Rey Suarez



Daniel Rey Suarez, Director Ejecutivo.

Guillermo Pavón



Guillermo Pavón, Director General.

MARIA CRISTINA
YUAN
SANTOS:



Cristina Yuan, Directora Asuntos Institucionales.

Juan Carlos Gutierrez



Juan Carlos Gutierrez, Director Ejecutivo.